

**EDICTO**

Yo, **TOMAS GARCÍA CANO**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza,

HAGO CONSTAR

Que con fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis, de conformidad con el Código del Derecho Foral de Aragón, he sido requerido por DOÑA MARÍA BEGOÑA CALLEJA GONZÁLEZ, para iniciar acta de notoriedad con el fin de determinar los herederos de su prima hermana DOÑA ARACELI-ANTONIA JIMÉNEZ CALLEJA, con D.N.I. número 17417925-W.

Toda persona que pueda acreditar cualquier derecho en la **herencia de DOÑA ARACELI-ANTONIA JIMÉNEZ CALLEJA** deberá comparecer en mi despacho en **Zaragoza, Paseo Sagasta, número 18, 2º**, para alegar y documentar cuanto considere oportuno en el plazo máximo de un mes desde la publicación de este edicto.

Y para que así conste y a efectos de lo previsto en los art. 55 y siguientes de la Ley del Notariado, ordeno la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, en Zaragoza, a nueve de julio de dos mil veintiséis.



